

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 25 de Marzo del 2011

A los Señores de la Junta General de Accionistas de

TEXCUMAR S.A
Ciudad



Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992 y los Estatutos de la Compañía, elevo a consideración de Ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por **TEXCUMAR S.A.**, durante el transcurso del año 2010, así como también su Balance General y el Estado de Resultados al concluir el mencionado periodo.

La economía Ecuatoriana continuó el proceso de recuperación que inicio en el 2000, en lo que respecta al año 2010 fue un buen año conservador en materia económica para el Ecuador. El Producto Interno Bruto (PIB) ascendió en términos reales, alcanzando un nivel del 3,73% lo que representa un incremento frente al logrado en el 2009 (0,98% del PIB). Por otro lado la inflación cerró el año con niveles de: 3.33% superior del promedio del 2009 (2,74%). Respecto a la balanza comercial del país las exportaciones e importaciones llegaron a US\$MM 17.369 y US\$MM 18.689 en su orden, lo que representan variaciones importantes frente al año 2009 US\$MM 13.724, y US\$MM 14.072 respectivamente.

Durante el año 2010 la Compañía registró Ingresos por ventas por **US\$ 1.799.255**, a demás obtuvo un ingreso por indemnización por parte del Ministerio de Transporte y Obras Publicas por **US\$ 280.559** y Costo de Ventas y Gastos operacionales por **US\$ 2.063.779**, generando una pérdida neta después de impuestos a la renta y participación por **US\$ 220.749**

Al cerrar el presente informe deseamos expresar nuestro reconocimiento a todo el personal de la empresa por la dedicación y esfuerzo realizado en cada momento de sus jornadas diarias, a nuestros clientes por su fidelidad comercial, y a Ustedes señores Accionistas por el apoyo y confianza depositada en nuestra gestión administrativa.

Atentamente,


Ing. Rafael Verduga Regalado
Representante Legal